



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
MIGRACIÓN COLOMBIA**

**RESOLUCIÓN No. 2263 DE 2025**

**(01 de agosto de 2025)**

*" Por el cual se dan por terminados unos encargos y se realizan unos nombramientos mediante encargo"*

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA**, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confiere actuando como delegatario según Resolución No.1137 del 12 de diciembre de 2012, modificada por la Resolución No.0597 del 20 de abril de 2017, y en ejercicio de las facultades legales que le confiere el Artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificada por el Artículo 1º de la Ley 1960 de 2019, los Artículos 2.2.5.3.3 y 2.2.5.3.4 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 0648 del 19 de abril de 2017, y Resolución 1783 del 24 de junio de 2025 y

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo con el Artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1º de la Ley 1960 de 2019, mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados en estos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente.

Que, el Artículo 2.2.5.5.42 del Decreto 1083 de 2015 indicó que *"el encargo en empleos de carrera que se encuentren vacantes de manera temporal o definitiva se regirá por lo previsto en la Ley 909 de 2004 y en las normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten y por las normas que regulan los sistemas específicos de carrera."*

Que, el párrafo del Artículo 2.2.5.3.3 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, estableció que los encargos que se realicen en vacancia temporal, se efectuarán por el tiempo que dure la misma, es decir, por el tiempo que dure la situación administrativa del empleado titular con derechos de carrera administrativa en el empleo objeto de encargo.

Que, según lo establecido en el Artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 1083 de 2015 modificado

Continuación de la Resolución " Por el cual se dan por terminados unos encargos y se realizan unos nombramientos mediante encargo"

por el Decreto 648 de 2017, hay encargo cuando se designa temporalmente a un empleado para asumir, total o parcialmente, las funciones de otro empleo vacante por falta temporal o definitiva de su titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo.

Que, las vacantes definitivas descritas en el presente acto administrativo, se encuentran debidamente reportadas en Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad – "SIMO", por lo tanto, se cumple la instrucción emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil en la Circular Externa No. 0007 del 5 de agosto de 2021.

Que, el inciso cuarto del párrafo transitorio del Artículo 8° del Decreto 1227 de 2005, modificado por el Artículo 1° del Decreto 4968 de 2007, estableció que: "No se requerirá autorización de la Comisión Nacional del Servicio Civil para proveer vacancias temporales de empleos de carrera, tales como vacaciones, licencias, comisiones, encargos o suspensión en el ejercicio del cargo."

Que, la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, adelantó el proceso No. 002-2025 de asignación de encargos, se cumplieron todos los trámites para dar a conocer el proceso para proveer por derecho preferencial de encargo de empleados públicos de carrera administrativa de varios empleos de la Planta Global de Migración Colombia y se surtió todo el procedimiento correspondiente para garantizar el derecho de las personas con calificación sobresaliente, que cumplieran con los requisitos establecidos en el Artículo 24 de la Ley 909 de 2004, con observancia de los términos y requisitos establecidos en la Ley para tal efecto, así como para que manifestaran su interés y selección de los empleos ofertados.

Que, la Subdirección del Talento Humano, identificó, validó y certificó que los siguientes funcionarios poseen la totalidad de requisitos y condiciones establecidas en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019 y que por lo tanto ostentan el mejor derecho preferencial de encargo, de acuerdo con la revisión de los estudios de verificación de requisitos y las manifestaciones de interés remitidas por los mismos, respecto de los empleos ofertados, así:

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO FINANCIERO-BOGOTA D.C.	1065596806	MARINA VILLA ARENAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12	VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO ADMINISTRATIVO-BOGOTA D.C.	1019041003	JORGE IVAN HERNANDEZ PINTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-12
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12	VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, SELECCIÓN E INCORPORACIÓN - BOGOTA D.C.	40443859	MAIRA ZENERY ALFONSO CUELLAR	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-18
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE PROCESOS DE APOYO REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO-BOGOTA D.C.	11446799	ANDRES LEONARDO ALARCON SALCEDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-8
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	VACANTE TEMPORAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN GRUPO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL-BOGOTA D.C.	52737982	CLAUDIA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11

Continuación de la Resolución " Por el cual se dan por terminados unos encargos y se realizan unos nombramientos mediante encargo "

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO GRUPO DE NOMINA-BOGOTA D.C.	1090451883	ANDERSON PATRICK LEONARDO POLO ALARCON	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-18
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	8	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN GENERAL GRUPO DE ATENCIÓN Y RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA-BOGOTA D.C.	1045721195	NERYS PAOLA RAMIREZ HERRERA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124 -16
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	8	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO GRUPO DE PROCESOS DE APOYO REGIONAL ATLÁNTICO-BARRANQUILLA	72333403	JAIR NAVAJA GALINDO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-17
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	8	VACANTE DEFINITIVA	OFICINA ASESORA JURÍDICA OFICINA ASESORA JURÍDICA-BOGOTA D.C.	1070958848	LINA MARCELA CARDENAS PACHON	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	8	VACANTE DEFINITIVA	OFICINA DE CONTROL INTERNO GRUPO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO-BOGOTA D.C.	25276984	DORIS YANETH GUAUÑA PISSO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO MARÍTIMO CAPURGANA-CAPURGANA	1085255349	JOSE LUIS HERNANDEZ MORA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-16
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO REGIONAL NARIÑO-SAN JUAN DE PASTO	59586370	YULI CAROLINA BOLAÑOS PORTILLA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-17
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ORINOQUIA GRUPO DE PROCESOS DE APOYO REGIONAL ORINOQUIA-ARAUCA	1014185812	DIEGO ARTURO OJEDA POVEDA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-17
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	18	VACANTE DEFINITIVA	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO GRUPO DE ENLACES-BOGOTA D.C.	1032382777	DIANA CATHERINE ROMERO MORA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-17
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	17	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	52965265	DIANA PATRICIA RIOS FONNEGRA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010 - 16
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	17	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE SUPERVISIÓN DE CONTROL MIGRATORIO -BOGOTA D.C.	1047369103	GINA CONCEPCION ANGULO MENDOZA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-16
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	17	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL ANDINA-BOGOTA D.C.	79704270	CAMILO ANDRES CORTES CARDENAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	17	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ANDINA-BOGOTA D.C.	19496238	ROBERTO EUGENIO ROBAYO LATORRE	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	17	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO MARÍTIMO CAPURGANA-CAPURGANA	1038407804	JONATAN OQUENDO ALZATE	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	17	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL ANTIOQUIA-MEDELLÍN	47430626	MARTHA ISABEL PATIÑO CRUZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	17	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL EJE CAFETERO CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS MANIZALES-MANIZALES	60350604	JENY CAROLINA PARADA DIAZ	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124 -16
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	17	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL GUAJIRA-MAICAO	1045750492	JORGE MARIO MARTINEZ GUILLEN	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	17	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL OCCIDENTE-CALI	87027744	CARLOS ERDULFO ROMERO MARTINEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-16
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	17	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ORIENTE-CÚCUTA	1020782820	PAOLA ANDREA ACOSTA ALDANA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-16

Continuación de la Resolución " Por el cual se dan por terminados unos encargos y se realizan unos nombramientos mediante encargo "

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	16	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	80221106	JUAN DIEGO GRACIA TORRES	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	16	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	1032418958	JENIFFER YURANI GÓMEZ FARFÁN	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	16	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	79757982	ROLANDO ALEXANDER TORRES GUTIERREZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	16	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE CENAF RUMICHACA-IPIALES	12998928	RICARDO RENE HERNANDEZ PANTOJA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	16	VACANTE DEFINITIVA	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO GRUPO DE ENLACES-BOGOTA D.C.	79566581	JUAN CARLOS RAMIREZ BARRERA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO DE TRÁMITES ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA REGIONAL ANTIOQUIA-MEDELLÍN	1093765429	REYNEL CACERES PARADA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	VACANTE TEMPORAL	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA-BOGOTA D.C.	40038682	ANGELA YANETT CASTRO LARA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124-11
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	15	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	1014201168	CINDY STEFANY JARAMILLO QUINTERO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	15	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	1026589663	PAOLA ANDREA CAMPOS TARQUINO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	15	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	79840120	ROBERT ARMANDO FLOREZ CASTAÑO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	15	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	79910806	FREDY ENRIQUE SARMIENTO ROMERO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	15	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	1047392849	IVAN GUSTAVO FLOREZ ALFARO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	15	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE SUPERVISIÓN DE CONTROL MIGRATORIO -BOGOTA D.C.	80067193	SEGUNDO RICARDO PULIDO ARIAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	15	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA GRUPO DE TRÁMITES ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA REGIONAL ANDINA-BOGOTA D.C.	35199875	DIANA FABIOLA ROJAS BERNAL	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	15	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL EJE CAFETERO CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS MANIZALES-MANIZALES	1057784149	JOCELYN OSMARA OCAMPO ORTIZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	15	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS VALLEDUPAR-VALLEDUPAR	15173061	DANIEL FERNANDO YEPES DOMINGUEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	15	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL OCCIDENTE-CALI	10494705	DANY LASSO LASPRILLA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13

Continuación de la Resolución " Por el cual se dan por terminados unos encargos y se realizan unos nombramientos mediante encargo "

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	15	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE CENAF VILLA DEL ROSARIO-CÚCUTA	88269624	FREDY OMAR CHÁVEZ CARRILLO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	15	VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL-BOGOTA D.C.	92523126	DAVID ENRIQUE OCHOA ZABALA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
AGENTE DE MIGRACIÓN	3015	14	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	5633214	HERLYN OSWALDO NASAYO FRANCO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
AGENTE DE MIGRACIÓN	3015	14	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ANDINA-BOGOTA D.C.	1075683785	HELVERT JAIR RONCANCIO CARDENAS	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124 -11
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	13	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	1032379146	ANA CELMIRA VELASQUEZ ORTIZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	13	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	11275391	YAIR ALFREDO ARDILA BOYACA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	13	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	86069634	EDINSON BONILLA JIMENEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	13	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ANDINA-BOGOTA D.C.	79818938	JOHN FREDY RAMIREZ DIAZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	13	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO DE JOSE MARIA CORDOBA-RIONEGRO	71293492	CHRISTIAN CAMILO BUSTAMANTE PIÑA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	13	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO DE JOSE MARIA CORDOBA-RIONEGRO	79938949	FABIO ARLEY BENITEZ PINEDA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	13	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL CARIBE PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO RAFAEL NUÑEZ-CARTAGENA	1143396368	MARGARITA BARRIOS CARMONA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	13	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL NARIÑO-SAN JUAN DE PASTO	1085313091	CAROLINA FIGUEROA ROSERO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	13	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO ALFONSO BONILLA ARAGÓN-PALMIRA	1151943922	YANIER ABDEL RODRIGUEZ QUESADA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	13	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE CENAF VILLA DEL ROSARIO-CÚCUTA	1093743787	RAMIRO JUNIOR PEREZ VERA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	13	VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO GRUPO DE GRAFOLOGÍA Y DOCUMENTOLOGÍA FORENSE-BOGOTA D.C.	23637912	GLORIA ESPERANZA LIZARAZO SALAZAR	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	13	VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCIÓN DE EXTRANJERÍA GRUPO DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN-BOGOTA D.C.	80226068	JUAN CARLOS LOPEZ BENITEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	11	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO	51943300	OLGA LUCIA IBAÑEZ SANCHEZ	AGENTE DE SEGURIDAD 4050-16

Continuación de la Resolución " Por el cual se dan por terminados unos encargos y se realizan unos nombramientos mediante encargo"

EMPLEO EN ENCARGO				FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO			
DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
				DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.			
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	11	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	80497333	VICTOR AUGUSTO ACOSTA JIMENEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044-10
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	11	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO DE JOSE MARIA CORDOBA-RIONEGRO	79284762	GELMER RODRIGUEZ AGUIRRE	AGENTE DE SEGURIDAD 4050-16
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	11	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO DE JOSE MARIA CORDOBA-RIONEGRO	67026330	TANIA DEL CARMEN MORALES GONZALEZ	SECRETARIO EJECUTIVO 4210-15
OFICIAL DE MIGRACIÓN	3010	11	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL EJE CAFETERO PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO MATECAÑA-PEREIRA	14324013	JHON JAIRO MAHECHA FAJARDO	CONDUCTOR MECÁNICO 4103-16
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	11	VACANTE TEMPORAL	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN GRUPO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS-BOGOTA D.C.	1104703677	EDGAR OCTAVIO RUEDA HERRERA	AGENTE DE SEGURIDAD 4050-16
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	11	VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE CONTRATOS-BOGOTA D.C.	79917773	ANDRES FELIPE SANCHEZ CEDIEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044-18
SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, SELECCIÓN E INCORPORACIÓN - BOGOTA D.C.	1024585677	MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PAREDES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044-12

Que, la Subdirección del Talento Humano certifica que los(as) funcionarios(as) anteriormente mencionados acreditan los requisitos de los empleos a ser provistos mediante encargo, de acuerdo con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad y además, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, del mismo modo, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año de acuerdo con la información suministrada por la Subdirección de Control Disciplinario Interno y de los registros que reposan en el aplicativo dispuesto por la Procuraduría General de la Nación y su última evaluación del desempeño laboral es del Nivel Sobresaliente, en consonancia con los lineamientos establecidos por la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia en la Resolución 0273 de 2020.

Que, en mérito de lo anterior, es procedente encargar en los empleos y dependencias descritas en los considerandos precedentes.

En mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Dar por terminados, a partir de la fecha de posesión en el encargo que se otorga en esta resolución, los siguientes encargos:

FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO				SITUACIÓN ACTUAL		
ITEM	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR	ENCARGO A TERMINAR	TIPO DE VACANTE A TERMINAR	DEPENDENCIA ACTUAL
1	1065596806	MARINA VILLA ARENAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 -8	VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Continuación de la Resolución " Por el cual se dan por terminados unos encargos y se realizan unos nombramientos mediante encargo"

FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO				SITUACIÓN ACTUAL		
ITEM	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR	ENCARGO A TERMINAR	TIPO DE VACANTE A TERMINAR	DEPENDENCIA ACTUAL
2	1070958848	LINA MARCELA CARDENAS PACHON	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 -8	VACANTE TEMPORAL	OFICINA ASESORA JURÍDICA
3	25276984	DORIS YANETH GUAUÑA PISSO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124 -13	VACANTE DEFINITIVA	OFICINA DE CONTROL INTERNO
4	1047369103	GINA CONCEPCION ANGULO MENDOZA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-16	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010 -17	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO
5	19496238	ROBERTO EUGENIO ROBAYO LATORRE	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010 -18	VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO
6	35199875	DIANA FABIOLA ROJAS BERNAL	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010 -15	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA
7	1093743787	RAMIRO JUNIOR PEREZ VERA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010 -13	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE
8	80497333	VICTOR AUGUSTO ACOSTA JIMENEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044-10	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010 -11	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO
9	67026330	TANIA DEL CARMEN MORALES GONZALEZ	SECRETARIO EJECUTIVO 4210-15	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124 -11	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR** en el empleo **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** Código **2028** Grado **15** que permanece en vacancia **TEMPORAL** ubicado en la **SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA** en el grupo interno de trabajo **GRUPO FINANCIERO** en la ciudad de **BOGOTÁ** a la servidora pública **MARINA VILLA ARENAS** identificada con número de cédula **1065596806**, quien es titular del empleo **OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11**, a partir de la fecha de posesión y mientras dure la situación administrativa de la servidora pública **SANDRA LILIANA MARTINEZ VEGA** identificada con número de cédula **63500310** titular del empleo objeto del encargo.

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR** en el empleo **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** Código **2028** Grado **12** a los siguientes funcionarios a partir de la fecha de posesión y mientras dure la situación administrativa del titular del empleo:

EMPLEO EN ENCARGO				FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO			
ITEM	DUEÑO DEL EMPLEO	CÉDULA	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
1	LUIS FELIPE CASTILLO CARDENAS	80251761	VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO ADMINISTRATIVO-BOGOTA D.C.	1019041003	JORGE IVAN HERNANDEZ PINTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-12
2	LAURA MARCELA VALDERRAMA FORERO	1018449507	VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, SELECCIÓN E INCORPORACIÓN - BOGOTA D.C.	40443859	MAIRA ZENERY ALFONSO CUELLAR	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-18

**ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR** en el empleo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO** Código **2044** Grado **10** que permanece en vacancia **DEFINITIVA** ubicado en la **DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO** en el grupo interno de trabajo **GRUPO DE PROCESOS DE APOYO REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO** en la ciudad de **BOGOTÁ** al servidor público **ANDRES LEONARDO ALARCON SALCEDO** identificado con número de cédula **11446799**, quien es titular del empleo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-08**, a partir de la fecha de posesión y hasta la fecha de provisión de la vacante.

Continuación de la Resolución " Por el cual se dan por terminados unos encargos y se realizan unos nombramientos mediante encargo"

**ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR** en el empleo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO** Código **2044** Grado **10** a los siguientes funcionarios a partir de la fecha de posesión y mientras dure la situación administrativa del titular del empleo:

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
ITEM	DUÑO DEL EMPLEO	CÉDULA	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
1	MARIA ALEJANDRA BOHORQUEZ AVILA	1020815754	VACANTE TEMPORAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN GRUPO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL-BOGOTA D.C.	52737982	CLAUDIA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
2	NANCY PATRICIA GONZALEZ CHACON	51943127	VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO GRUPO DE NOMINA-BOGOTA D.C.	1090451883	ANDERSON PATRICK LEONARDO POLO ALARCON	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-18

**ARTÍCULO SEXTO: ENCARGAR** en el empleo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO** Código **2044** Grado **08** a los siguientes funcionarios a partir de la fecha de posesión y hasta la fecha de provisión de la vacante:

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
ITEM	DUÑO DEL EMPLEO	CÉDULA	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
1	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN GENERAL GRUPO DE ATENCIÓN Y RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA-BOGOTA D.C.	1045721195	NERYS PAOLA RAMIREZ HERRERA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124 -16
2	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	OFICINA ASESORA JURÍDICA OFICINA ASESORA JURÍDICA-BOGOTA D.C.	1070958848	LINA MARCELA CARDENAS PACHON	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15
3	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	OFICINA DE CONTROL INTERNO GRUPO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO-BOGOTA D.C.	25276984	DORIS YANETH GUAUÑA PISSO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11

**ARTÍCULO SÉPTIMO: ENCARGAR** en el empleo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO** Código **2044** Grado **08** que permanece en vacancia **TEMPORAL** ubicado en la **DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO** en el grupo interno de trabajo **GRUPO DE PROCESOS DE APOYO REGIONAL ATLÁNTICO** ubicado en la ciudad de **BARRANQUILLA** al servidor público **JAIR NAVAJA GALINDO** identificado con número de cédula **72333403**, quien es titular del empleo **OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-17**, a partir de la fecha de posesión y mientras dure la situación administrativa de la servidora pública **LILIANA ROCIO JIMENEZ QUIROZ** identificada con número de cédula **1129573091** titular del empleo objeto del encargo.

**ARTÍCULO OCTAVO: ENCARGAR** en el empleo **OFICIAL DE MIGRACIÓN** Código **3010** Grado **18** a los siguientes funcionarios a partir de la fecha de posesión y hasta la fecha de provisión de la vacante:

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
ITEM	DUÑO DEL EMPLEO	CÉDULA	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
1	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO MARÍTIMO CAPURGANA-CAPURGANA	1085255349	JOSE LUIS HERNANDEZ MORA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-16
2	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ORINOQUIA GRUPO DE PROCESOS DE APOYO REGIONAL ORINOQUIA-ARAUCA	1014185812	DIEGO ARTURO OJEDA POVEDA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-17

Continuación de la Resolución " Por el cual se dan por terminados unos encargos y se realizan unos nombramientos mediante encargo"

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
ITEM	DUEÑO DEL EMPLEO	CÉDULA	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
3	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO GRUPO DE ENLACES-BOGOTA D.C.	1032382777	DIANA CATHERINE ROMERO MORA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-17

**ARTÍCULO NOVENO: ENCARGAR** en el empleo **OFICIAL DE MIGRACIÓN** Código **3010** Grado **18** que permanece en vacancia **TEMPORAL** ubicado en la **DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO** en el grupo interno de trabajo **GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO REGIONAL NARIÑO** en la ciudad de **PASTO** a la servidora pública **YULI CAROLINA BOLAÑOS PORTILLA** identificada con número de cédula **59586370**, quien es titular del empleo **OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-17**, a partir de la fecha de posesión y mientras dure la situación administrativa del servidor público **GEOVANNY ORLANDO ASCUNTAR CHICAIZA** identificado con número de cédula **5204445** titular del empleo objeto del encargo.

**ARTÍCULO DÉCIMO: ENCARGAR** en el empleo **OFICIAL DE MIGRACIÓN** Código **3010** Grado **17** a los siguientes funcionarios a partir de la fecha de posesión y hasta la fecha de la terminación de la situación administrativa del titular del empleo:

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
ITEM	DUEÑO DEL EMPLEO	CÉDULA	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
1	JUAN CARLOS VALDERRAMA MEZA	1098723030	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	52965265	DIANA PATRICIA RIOS FONNEGRA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010 -16
2	DIEGO MAURICIO TAMAYO JARAMILLO	7714237	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE SUPERVISIÓN DE CONTROL MIGRATORIO -BOGOTA D.C.	1047369103	GINA CONCEPCION ANGULO MENDOZA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-16
3	SHIRLEY HERAS DE LA HOZ	55223374	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL ANDINA-BOGOTA D.C.	79704270	CAMILO ANDRES CORTES CARDENAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15
4	ALEX FERNEY HINCAPIE NUÑEZ	79963759	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL OCCIDENTE-CALI	87027744	CARLOS ERDULFO ROMERO MARTINEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-16
5	CRISTIAN MAURICIO VARGAS	91289907	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ORIENTE-CÚCUTA	1020782820	PAOLA ANDREA ACOSTA ALDANA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-16

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: ENCARGAR** en el empleo **OFICIAL DE MIGRACIÓN** Código **3010** Grado **17** a los siguientes funcionarios a partir de la fecha de posesión y hasta la fecha de provisión de la vacante:

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
ITEM	DUEÑO DEL EMPLEO	CÉDULA	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
1	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ANDINA-BOGOTA D.C.	19496238	ROBERTO EUGENIO ROBAYO LATORRE	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15
2	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO MARÍTIMO CAPURGANA-CAPURGANA	1038407804	JONATAN OQUENDO ALZATE	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13

Continuación de la Resolución " Por el cual se dan por terminados unos encargos y se realizan unos nombramientos mediante encargo"

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
ITEM	DUEÑO DEL EMPLEO	CÉDULA	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
3	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL ANTIOQUIA-MEDELLÍN	47430626	MARTHA ISABEL PATIÑO CRUZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15
4	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL EJE CAFETERO CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS MANIZALES-MANIZALES	60350604	JENY CAROLINA PARADA DIAZ	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124 -16
5	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL GUAJIRA-MAICAO	1045750492	JORGE MARIO MARTINEZ GUILLEN	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: ENCARGAR** en el empleo **OFICIAL DE MIGRACIÓN** Código **3010** Grado **16** a los siguientes funcionarios a partir de la fecha de posesión y hasta la fecha de la terminación de la situación administrativa del titular del empleo:

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
ITEM	DUEÑO DEL EMPLEO	CÉDULA	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
1	ÁNGELA PAOLA PINILLA MONROY	52879963	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTÁ D.C.	80221106	JUAN DIEGO GRACIA TORRES	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15
2	GINA CONCEPCION ANGULO MENDOZA	1047369103	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTÁ D.C.	1032418958	JENIFFER YURANI GÓMEZ FARFÁN	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15
3	YESICA PATRICIA VERGARA REVOLLEDO	64701923	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTÁ D.C.	79757982	ROLANDO ALEXANDER TORRES GUTIERREZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15
4	MARIA FERNANDA DE LOS RIOS HIDALGO	27087437	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE CENAF RUMICHACA-IPIALES	12998928	RICARDO RENE HERNANDEZ PANTOJA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15

**ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: ENCARGAR** en el empleo **OFICIAL DE MIGRACIÓN** Código **3010** Grado **16** que permanece en vacancia **DEFINITIVA** ubicado en la **SUBDIRECCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO** en el grupo interno de trabajo **GRUPO DE ENLACES** en la ciudad de **BOGOTÁ** al servidor público **JUAN CARLOS RAMIREZ BARRERA** identificado con número de cédula **79566581**, quien es titular del **OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15**, a partir de la fecha de posesión y hasta la fecha de provisión de la vacante.

**ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: ENCARGAR** en el empleo **TÉCNICO ADMINISTRATIVO** Código **3124** Grado **16** a los siguientes funcionarios a partir de la fecha de posesión y hasta la fecha de la terminación de la situación administrativa del titular del empleo:

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
ITEM	DUEÑO DEL EMPLEO	CÉDULA	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
1	CRISTINA ISABEL SERNA AMAYA	32108966	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA GRUPO DE TRÁMITES ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA REGIONAL ANTIOQUIA-MEDELLÍN	1093765429	REYNEL CACERES PARADA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-15

Continuación de la Resolución " Por el cual se dan por terminados unos encargos y se realizan unos nombramientos mediante encargo"

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
ITEM	DEUÑO DEL EMPLEO	CÉDULA	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
2	FRANCISCO TORRES RAMIREZ	79288877	VACANTE TEMPORAL	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA-BOGOTA D.C.	40038682	ANGELA YANETT CASTRO LARA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124-11

**ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: ENCARGAR** en el empleo **OFICIAL DE MIGRACIÓN** Código **3010** Grado **15** a los siguientes funcionarios a partir de la fecha de posesión y hasta la fecha de la terminación de la situación administrativa del titular del empleo:

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
ITEM	DEUÑO DEL EMPLEO	CÉDULA	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
1	ANDRES AGUILAR BERMUDEZ	3170979	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	1014201168	CINDY STEFANY JARAMILLO QUINTERO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
2	EILEN HENAO GALLEGO	1144155531	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	1026589663	PAOLA ANDREA CAMPOS TARQUINO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
3	JOHN EMERSON GARZON CONSUEGRA	79880398	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	79840120	ROBERT ARMANDO FLOREZ CASTAÑO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
4	RODNEY QUEVEDO CARO	17416733	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	79910806	FREDY ENRIQUE SARMIENTO ROMERO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
5	LEONARDO FABIO GELVES CONTRERAS	79530202	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	1047392849	IVAN GUSTAVO FLOREZ ALFARO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
6	MARIA FERNANDA LLANO GAITAN	52270106	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE SUPERVISIÓN DE CONTROL MIGRATORIO -BOGOTA D.C.	80067193	SEGUNDO RICARDO PULIDO ARIAS	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
7	DANILO ORLANDO RIAÑO MOLANO	79502620	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA GRUPO DE TRÁMITES ESPECIALIZADOS DE EXTRANJERÍA REGIONAL ANDINA-BOGOTA D.C.	35199875	DIANA FABIOLA ROJAS BERNAL	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
8	LUZ ENITH GIRALDO GUTIERREZ	30392592	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL EJE CAFETERO CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS MANIZALES-MANIZALES	1057784149	JOCELYN OSMARA OCAMPO ORTIZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
9	DOUGLAS SEBASTIAN RUEDA PIMENTEL	1098687632	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL GUAJIRA CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS VALLEDUPAR-VALLEDUPAR	15173061	DANIEL FERNANDO YEPES DOMINGUEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
10	FREDY GONZALO PAZ CAICEDO	5207674	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL OCCIDENTE-CALI	10494705	DANY LASSO LASPRILLA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
11	JENNY XIOMARA RAMIREZ JAIMES	37346313	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE CENAF VILLA DEL ROSARIO-CÚCUTA	88269624	FREDY OMAR CHÁVEZ CARRILLO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13
12	EDWIN ROLANDO GOMEZ PUENTES	98398528	VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL-BOGOTA D.C.	92523126	DAVID ENRIQUE OCHOA ZABALA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-13

**ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO: ENCARGAR** en el empleo **AGENTE DE MIGRACIÓN** Código **3015** Grado **14** a los siguientes funcionarios a partir de la fecha de posesión y hasta la fecha de la terminación de la situación administrativa del titular del empleo:

Continuación de la Resolución " Por el cual se dan por terminados unos encargos y se realizan unos nombramientos mediante encargo"

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
ITEM	DUEÑO DEL EMPLEO	CÉDULA	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
1	SONIA YOMARA FORERO HASTAMORY	52351925	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	5633214	HERLYN OSWALDO NASAYO FRANCO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
2	WILSON HERNAN ARTEAGA GUERRERO	12746496	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ANDINA-BOGOTA D.C.	1075683785	HELVERT JAIR RONCANCIO CARDENAS	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124 -11

**ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO: ENCARGAR** en el empleo **OFICIAL DE MIGRACIÓN** Código **3010** Grado **13** a los siguientes funcionarios a partir de la fecha de posesión y hasta la fecha de la terminación de la situación administrativa del titular del empleo:

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
ITEM	DUEÑO DEL EMPLEO	CÉDULA	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
1	WILLIAM AREVALO PAEZ	79137111	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	1032379146	ANA CELMIRA VELASQUEZ ORTIZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
2	ADRIANA MARCELA HINOJOSA CASTAÑEDA	68296543	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	11275391	YAIR ALFREDO ARDILA BOYACA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
3	CARLOS JULIAN GIL SANCHEZ	1030642655	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO EL DORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	86069634	EDINSON BONILLA JIMENEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
4	RICARDO ELIAS LOZANO QUEZADA	79866445	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANDINA GRUPO DE VERIFICACIÓN MIGRATORIA REGIONAL ANDINA-BOGOTA D.C.	79818938	JOHN FREDY RAMIREZ DIAZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
5	OLMAR ARMANDO CRUZ ESPITIA	79702400	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO DE JOSE MARIA CORDOBA-RIONEGRO	71293492	CHRISTIAN CAMILO BUSTAMANTE PIÑA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
6	MAURICIO ORLANDO BARRERA TORRES	79956428	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO DE JOSE MARIA CORDOBA-RIONEGRO	79938949	FABIO ARLEY BENITEZ PINEDA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
7	CINDY VANESSA ARBOLEDA RODRIGUEZ	1111790293	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL CARIBE PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO RAFAEL NUÑEZ-CARTAGENA	1143396368	MARGARITA BARRIOS CARMONA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
8	DIEGO MAURICIO ROCHA GALLO	3158964	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO ALFONSO BONILLA ARAGÓN-PALMIRA	1151943922	YANIER ABDEL RODRIGUEZ QUESADA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
9	LILIANA EDITH RATIVA CONTRERAS	52382288	VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO GRUPO DE GRAFOLOGÍA Y DOCUMENTOLOGÍA FORENSE-BOGOTA D.C.	23637912	GLORIA ESPERANZA LIZARAZO SALAZAR	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010 -11
10	JOHN ANGELO CARDENAS CARDENAS	1233501150	VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCIÓN DE EXTRANJERÍA GRUPO DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN-BOGOTA D.C.	80226068	JUAN CARLOS LOPEZ BENITEZ	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11

**ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO: ENCARGAR** en el empleo **OFICIAL DE MIGRACIÓN** Código **3010** Grado **13** a los siguientes funcionarios a partir de la fecha de posesión y hasta la provisión de la vacante:

Continuación de la Resolución " Por el cual se dan por terminados unos encargos y se realizan unos nombramientos mediante encargo"

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
ITEM	DUEÑO DEL EMPLEO	CÉDULA	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
1	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO GRUPO DE EXTRANJERÍA REGIONAL NARIÑO-SAN JUAN DE PASTO	1085313091	CAROLINA FIGUEROA ROSERO	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11
2	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE DEFINITIVA	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO TERRESTRE CENAF VILLA DEL ROSARIO-CÚCUTA	1093743787	RAMIRO JUNIOR PEREZ VERA	OFICIAL DE MIGRACIÓN 3010-11

**ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO: ENCARGAR** en el empleo **OFICIAL DE MIGRACIÓN** Código **3010** Grado **11** a los siguientes funcionarios a partir de la fecha de posesión y hasta la provisión de la vacante:

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
ITEM	DUEÑO DEL EMPLEO	CÉDULA	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
1	WILLIAM MAURICIO TORRES CASTAÑEDA	3159291	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	51943300	OLGA LUCIA IBAÑEZ SANCHEZ	AGENTE DE SEGURIDAD 4050-16
2	KEMBERLYN CHINCHILLA GUERRA	52760263	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL AEROPUERTO ELDORADO GRUPO DE CONTROL MIGRATORIO ESPECIALIZADO-BOGOTA D.C.	80497333	VICTOR AUGUSTO ACOSTA JIMENEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044-10
3	FRANCISCO JAVIER NARVAEZ RESTREPO	71762925	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO DE JOSE MARIA CORDOBA-RIONEGRO	79284762	GELMER RODRIGUEZ AGUIRRE	AGENTE DE SEGURIDAD 4050-16
4	OSCAR EDUARDO SANABRIA VASQUEZ	71315448	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO DE JOSE MARIA CORDOBA-RIONEGRO	67026330	TANIA DEL CARMEN MORALES GONZALEZ	SECRETARIO EJECUTIVO 4210-15
5	BLANCA JOHANA RIOS DUQUE	42153088	VACANTE TEMPORAL	DIRECCIÓN REGIONAL EJE CAFETERO PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AÉREO MATECAÑA-PEREIRA	14324013	JHON JAIRO MAHECHA FAJARDO	CONDUCTOR MECÁNICO 4103-16

**ARTÍCULO VIGESIMO: ENCARGAR** en el empleo **TÉCNICO ADMINISTRATIVO** Código **3124** Grado **11** a los siguientes funcionarios a partir de la fecha de posesión y hasta la fecha de la terminación de la situación administrativa del titular del empleo:

EMPLEO EN ENCARGO					FUNCIONARIO CON MEJOR DERECHO		
ITEM	DUEÑO DEL EMPLEO	CÉDULA	TIPO DE VACANCIA	UBICACIÓN	CÉDULA ENCARGADO	NOMBRES COMPLETOS	EMPLEO TITULAR
1	RAFAEL ANDRES HERREÑO ARIZA	80258278	VACANTE TEMPORAL	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN GRUPO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS-BOGOTA D.C.	1104703677	EDGAR OCTAVIO RUEDA HERRERA	AGENTE DE SEGURIDAD 4050-16
2	WILSON ALBERTO RODRIGUEZ FARFAN	11365143	VACANTE TEMPORAL	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE CONTRATOS-BOGOTA D.C.	79917773	ANDRES FELIPE SANCHEZ CEDIEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044-18

**ARTÍCULO VIGESIMO PRIMERO: ENCARGAR** en el empleo **SECRETARIO EJECUTIVO** Código **4210** Grado **16** que permanece en vacancia **TEMPORAL** adscrito en la **SUBDIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO** ubicado en la ciudad de **BOGOTÁ** a la servidora pública **MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PAREDES** identificada con número de cédula **1024585677**, quien es titular del empleo **AUXILIAR**

Continuación de la Resolución " *Por el cual se dan por terminados unos encargos y se realizan unos nombramientos mediante encargo*"

**ADMINISTRATIVO 4044-12**, y mientras dure la situación administrativa de la servidora pública **CLAUDIA ALCIRA CASTRO TORRES** identificada con número de cédula **52049792** titular del empleo objeto del encargo.

**ARTÍCULO VIGESIMO SEGUNDO:** Los funcionarios encargados en el presente acto administrativo deberán presentarse en la fecha de posesión, en las dependencias a las cuales se encuentran asignados los empleos que se otorgan en el presente acto administrativo, así como también, adelantar los procedimientos establecidos para la entrega de inventarios, archivos documentales, procesos a cargo tanto físicos como los asignados en el sistema ORFEO en los casos en que ello aplique. De igual manera, por tratarse de un cambio de empleo, deberá adelantarse la respectiva evaluación del desempeño parcial eventual por su jefe inmediato mediante el aplicativo establecido en la entidad para la evaluación del desempeño laboral con corte a la fecha de posesión en el empleo en encargo, por lo tanto, deberán concertarse compromisos para el periodo evaluativo restante.

**ARTÍCULO VIGESIMO TERCERO:** Los encargos a que se refiere el presente acto administrativo conllevan el ejercicio integral de las funciones atribuidas al empleo correspondiente y la desvinculación de las funciones propias del empleo del cual el encargado es titular, razón por la cual el empleado encargado tendrá derecho a percibir la asignación básica mensual del empleo en encargo.

**ARTÍCULO VIGESIMO CUARTO:** Los funcionarios encargados tendrán derecho a percibir la asignación básica mensual del cargo objeto de encargo, siempre y cuando el titular del cargo no lo esté percibiendo.

**PARÁGRAFO:** Los funcionarios del Régimen especial, a los que le sean otorgados un encargo, tendrán derecho a percibir la asignación básica del correspondiente encargo de acuerdo al decreto anual de remuneración de los funcionarios públicos de la rama ejecutiva.

Respecto a la bonificación por compensación, esta será ajustada como corresponde, en el sentido que, si la asignación básica del encargo es menor a la suma de la asignación básica más la bonificación de compensación de su titular régimen especial, se ajustará la bonificación por compensación de modo que iguale dicho ingreso y evitar una desmejora salarial al funcionario encargado.

**ARTÍCULO VIGESIMO QUINTO:** De conformidad con lo determinado en el artículo 16 numeral 2, literales b) y e) de la Ley 909 de 2004, los funcionarios de carrera administrativa que consideren que existe un desmejoramiento laboral por causa del encargo o una vulneración al derecho preferencial al encargo, podrán presentar escrito de reclamación de primera instancia ante la Comisión de Personal Nacional de la UAE Migración Colombia, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente acto administrativo, cumpliendo con los requisitos establecidos en los artículos 4° y 5° del Decreto 760 de 2005 y los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Circular 20191000000127 de 2019.

Contra la decisión de la Comisión de Personal Nacional, procederá reclamación en segunda instancia ante la Comisión Nacional del Servicio Civil en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Las reclamaciones se tramitarán en el efecto suspensivo y, en consecuencia, los encargos y escaleras que dependan se surtirán una vez se resuelvan con carácter definitivo la o las reclamaciones presentadas.

Continuación de la Resolución " Por el cual se dan por terminados unos encargos y se realizan unos nombramientos mediante encargo"

**ARTÍCULO VIGESIMO SEXTO:** Los encargos otorgados en el presente acto administrativo podrán darse por terminados con anterioridad al término inicialmente establecido, por cesación del estado de vacancia definitiva del empleo en el cual se está encargado, porque el funcionario encargado deja de reunir los requisitos establecidos en la normatividad vigente para acceder al encargo, por renuncia voluntaria al encargo, por incorporación o reincorporación de otros funcionarios, por reintegros judiciales, por existir un empleado de carrera administrativa con mejor derecho a este o las demás que determine la Ley, caso en el cual el empleado debe regresar al ejercicio de las funciones del empleo del cual es titular y a su dependencia de origen.

**ARTÍCULO VIGESIMO SÉPTIMO:** Los costos que ocasione el presente encargo, se encuentran amparados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7925 del 08 de enero de 2025.




**ARTÍCULO VIGESIMO OCTAVO:** La Subdirección de Talento Humano comunicará a los interesados el contenido del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO VIGESIMO NOVENO: Vigencia.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., al 01 de agosto de 2025

-----  
**FEDERICO ALFONSO NUÑEZ GARCIA**  
 Secretario General

	Nombre	Firma
<b>Aprobó</b>	Rosa María Martínez González – Subdirectora de Talento Humano	
<b>Revisó</b>	Myriam Buitrago Espitia– Contratista Secretaría General	
<b>Revisó</b>	Carlos Andrés Guerrero Urrea- Coordinador Grupo de Administración de Personal, Selección e Incorporación	
<b>Revisó</b>	Laura Marcela Valderrama Forero- Profesional Grupo de Administración de Personal, Selección e Incorporación	
<b>Revisó</b>	Alexander Hernández Casas Profesional Grupo de Administración de Personal, Selección e Incorporación	
<b>Proyectó</b>	Francy Mile Ovalle Torres- Profesional Grupo de Administración de Personal, Selección e Incorporación	

Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.